

Sumario Diario de Centro América

del viernes 9 de diciembre de 2005

86-2005 15/11/2005 Decreto del Congreso de la República. Aprueba el Tratado Internacional Sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.

658-2005 07/12/2005 Acuerdo Gubernativo. Crea la Comisión Temporal de Seguimiento al Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- a la Legalidad.

660-2005 07/12/2005 Acuerdo Gubernativo. Reforma el Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Acuerdo Gubernativo 318-2003.

1829-2005 17/11/2005 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Autoriza el funcionamiento de la entidad SERVICIOS AVANZADOS DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA, para que preste servicio privado de seguridad.

35-2005 05/12/2005 Acuerdo del Ministerio de Finanzas Públicas. Traslada a la Municipalidad de Patzún del Departamento de Chimaltenango, la Recaudación y Administración del Impuesto Único Sobre Inmuebles de su jurisdicción.

605-2005 18/11/2005 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Convenio de donación de Productos Agrícolas bajo el Programa Alimentos para el Progreso, suscrito con el Gobierno de los Estados Unidos de América, el 22 de septiembre de 2005.

22-05 05/12/2005 Acuerdo de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala. Reglamento Específico que Regula la Venta, Utilización y Manipulación de Artículos o Productos Pirotécnicos en el Municipio de Guatemala.

166-2005 30/11/2005 Resolución de la Junta Monetaria. Aprueba el Reglamento del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real –LBTR-, anexo a esta resolución.

170-2005 08/12/2005 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Aprueba la Modificación, contenida en Resolución 504-02 de 7 de diciembre de 2005, a la Resolución 217-01, Norma de Coordinación Comercial No. 5, SOBRECOSTOS DE UNIDADES GENERADORAS FORZADAS.

504-02 07/12/2005 Resolución de Efecto Inmediato del Administrador del Mercado Mayorista. Modifica la Norma de Coordinación Comercial No. 5 SOBRECOSTOS DE UNIDADES GENERADORAS FORZADAS.



CENADOJ

Dirección:
7a. Avenida 21 Calle Z.1, Palacio
de Justicia, Planta Baja.

Teléfonos:
PBX: 2248-7000, ext. 4502
Consultas: 2248-7000, ext. 4506 al 8
FAX: 2248-7000, ext. 4509

Correo electrónico:
cenadoj@oj.gob.gt

Página Web:
www.oj.gob.gt/cenadoj